

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE ACUERDO

**DECLARATORIA DE BENEMÉRITO DE LAS ARTES PATRIAS A
CARLOS RODRÍGUEZ SANTANA, CONOCIDO COMO CALICHE
NAYURIBE GUADAMUZ ROSALES**

EXPEDIENTE N.º25.793

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES**

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARATORIA DE BENEMÉRITO DE LAS ARTES PATRIAS A CARLOS RODRÍGUEZ SANTANA, CONOCIDO COMO CALICHE

Expediente N.º25.793

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Constitución Política le atribuye a la Asamblea Legislativa la facultad de conceder honores por servicios notables prestados a la República y de decretarlos a la memoria de quienes los hayan brindado. En el caso de Carlos Rodríguez Santana, conocido como Caliche, el mérito se encuentra en una obra musical que renovó la manera de contar Guanacaste y que continúa presente en el repertorio cultural de sus comunidades.¹

Por la naturaleza de su trayectoria, el reconocimiento que corresponde es el de Benemérito de las Artes Patrias. El Reglamento de la Asamblea Legislativa establece que esta distinción solo puede otorgarse a personas con más de siete años de fallecidas. Caliche murió en 1997, por lo que cumple esta condición.²

Carlos Rodríguez Santana, conocido como Caliche, nació en 1956 en Refundores de Villarreal, Santa Cruz de Guanacaste. Su música se formó en contacto con la vida cotidiana, las historias familiares, las celebraciones de los pueblos y las preocupaciones de las comunidades. De allí surgió una voz cercana, capaz de convertir escenas locales en canciones que encontraron espacio dentro y fuera de Guanacaste.

Durante la década de 1980 comenzó a consolidar una obra que amplió los temas habituales de la canción regional. En lugar de limitarse a la descripción del paisaje o a la evocación romántica, incorporó personajes populares, prácticas comunitarias, inquietudes sociales y llamados a proteger la naturaleza. Lo hizo mediante expresiones sencillas y giros propios del habla campesina, sin desprender la música de su origen ni convertir la identidad guanacasteca en una estampa inmóvil.³

Entre sus composiciones más recordadas se encuentran Fiestas de mi tierra, Herencia, Fiestas de Esquipulas, La Juana, Mi Cristo chumeco, El Canario, Ostional, Se casó la Lupe, Un canto por la vida y Descuajaron la montaña. En ellas conviven la celebración, la memoria familiar, el humor, el retrato de personas comunes y la preocupación por los bosques, los animales y el destino de las comunidades rurales. Esa combinación explica

¹ Constitución Política de la República de Costa Rica, artículo 121, inciso 16. Sistema Costarricense de Información Jurídica. https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?nValor1=1&nValor2=871&nValor3=125322&nValor5=4969¶m1=NRA (consulta: 21 de septiembre de 2026).

² Reglamento de la Asamblea Legislativa, artículo 233, según reforma aprobada mediante Acuerdo N.º 7010-23-24, publicada en La Gaceta N.º 35 del 23 de febrero de 2024. https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2024/02/23/COMP_23_02_2024.html (consulta: 21 de septiembre de 2026).

³ Gutiérrez Oviedo, Hernán. “Caliche: el cantautor que inició una nueva forma de hacer música en Guanacaste”. La Voz de Guanacaste, 24 de agosto de 2022. <https://vozdeguanacaste.com/caliche-cantautor-inicio-una-nueva-forma-de-hacer-musica-en-guanacaste/> (consulta: 21 de septiembre de 2026).

que su repertorio haya sido asumido por agrupaciones musicales y de danza folclórica, y que continúe interpretándose décadas después de su muerte.⁴

Caliche renovó la música guanacasteca al retomar ritmos arraigados en la provincia, especialmente las parranderas, y utilizarlos para contar asuntos de su tiempo. Sus canciones conservaron la alegría de la música festiva, pero incorporaron contenidos sociales, ambientales y humanos. Así demostró que la canción regional podía resguardar las tradiciones y, a la vez, hablar de la realidad que vivían las comunidades.

Su trabajo se desarrolló en el ambiente de renovación musical que acompañó a Radio Chorotega y al programa Así es Guanacaste durante los años ochenta. En ese espacio coincidieron compositores, marimbistas, intérpretes populares, copleros y narradores orales que dieron nueva difusión a la producción artística de la provincia. Caliche participó en ese movimiento y posteriormente formó parte del grupo Nacazcolo, con el cual varias de sus obras alcanzaron una circulación más amplia.⁵

La extensión de su obra permite dimensionar ese aporte. La investigación biográfica más reciente identificó cuarenta y siete canciones originales, treinta y cinco de ellas grabadas, en su mayoría por el grupo Nacazcolo. Ese repertorio conserva lugares, costumbres, personajes y conflictos que marcaron a Guanacaste durante las últimas décadas del siglo XX. Sus composiciones, además de su valor musical, guardan parte de la memoria social de la provincia.⁶

La creación artística de Caliche estuvo acompañada por una participación comunitaria constante. Ejerció la presidencia de la Asociación de Desarrollo Integral de Villarreal, promovió procesos juveniles vinculados al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia y participó en acciones de educación ambiental. Asimismo, fue fundador de La Gran Chorotega, organización asociada con iniciativas que impulsaron la protección de territorios que posteriormente formarían parte del Parque Nacional Diríá y del Parque Nacional Marino Las Baulas de Guanacaste.⁷

En Caliche, las letras y la acción comunal caminaron juntas. Cuando escribió sobre organización comunitaria, defensa de los bosques o protección de la fauna, lo hizo desde experiencias en las que también aportó tiempo y trabajo. Su música nació de una participación directa en la realidad de Guanacaste.

4Gutiérrez Oviedo, Hernán. “Caliche: el cantautor que inició una nueva forma de hacer música en Guanacaste”. La Voz de Guanacaste, 24 de agosto de 2022.

5Gutiérrez Oviedo, Hernán. “Caliche: el cantautor que inició una nueva forma de hacer música en Guanacaste”. La Voz de Guanacaste, 24 de agosto de 2022.

6“Libro sobre Carlos Rodríguez ‘Caliche, su vida y su legado’ saldrá en enero”. Guananoticias, 2025.
<https://guananoticias.com/mas/entretenimiento/libro-sobre-carlos-rodriguez-caliche-su-vida-y-su-legado-saldra-en-enero/> (consulta: 21 de septiembre de 2026).

7Gutiérrez Oviedo, Hernán. “Caliche: el cantautor que inició una nueva forma de hacer música en Guanacaste”. La Voz de Guanacaste, 24 de agosto de 2022.

El 24 de agosto de 1997, después de participar en una vigilia contra la minería de oro a cielo abierto en Abangares, Caliche murió en un accidente de tránsito. Tenía cuarenta y un años. Su fallecimiento interrumpió una vida creativa todavía joven, pero no detuvo la circulación de sus canciones ni el trabajo de amistades, familiares y agrupaciones que conservaron y grabaron parte del material que había dejado.⁸

La música de Caliche continúa siendo interpretada por grupos folclóricos, ensambles y artistas de Guanacaste. Su nombre también permanece en los homenajes organizados por las comunidades y en el anfiteatro del parque Bernabela Ramos, en Santa Cruz. Esa presencia confirma que su obra mantiene una relación viva con el territorio que la inspiró.⁹

En 2025 se publicó el libro Caliche, su vida y su legado, del periodista y gestor cultural Hernán Gutiérrez Oviedo. La obra, de aproximadamente doscientas cuarenta y cinco páginas, fue el resultado de una investigación iniciada en 2017 que reunió testimonios de cerca de sesenta familiares, amistades y músicos, además de fotografías y el registro de sus canciones. Esta labor documental demuestra la existencia de una memoria colectiva amplia y ofrece nuevas fuentes para estudiar su aporte artístico y comunitario.¹⁰

El alcance nacional de Caliche nació de la profundidad con que representó su tierra. Sus canciones dieron valor artístico a la vida rural, a la palabra de la gente sencilla y al respeto por la naturaleza. Desde Santa Cruz construyó una obra vinculada con temas que pertenecen a todo el país: la identidad, la organización comunitaria, la justicia social y la protección del patrimonio natural.

Declarar a Carlos Rodríguez Santana Benemérito de las Artes Patrias reconoce una obra que enriqueció la cultura guanacasteca y costarricense. Sus canciones conservaron la memoria de su pueblo, acompañaron causas comunitarias y siguen reuniendo a distintas generaciones.

Por las razones expuestas, se somete a consideración de las señoras diputadas y los señores diputados el siguiente proyecto de acuerdo.

⁸Gutiérrez Oviedo, Hernán. “Caliche: el cantautor que inició una nueva forma de hacer música en Guanacaste”. La Voz de Guanacaste, 24 de agosto de 2022.

⁹Arroyo, César. “Nuevo libro immortaliza la vida del músico santacrucense Carlos Rodríguez Santana”. La Voz de Guanacaste, 10 de enero de 2025; Moraga Zúñiga, Hugo. “El legado de ‘Caliche’ Rodríguez en una sola obra”. Periódico Mensaje, 24 de enero de 2025.

¹⁰Arroyo, César. “Nuevo libro immortaliza la vida del músico santacrucense Carlos Rodríguez Santana”. La Voz de Guanacaste, 10 de enero de 2025. <https://vozdeguanacaste.com/libro-inmortaliza-vida-musico-santacruceno-carlos-rodriguez/> (consulta: 21 de septiembre de 2026).

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA**

**DECLARATORIA DE BENEMÉRITO DE LAS ARTES PATRIAS A
CARLOS RODRÍGUEZ SANTANA, CONOCIDO COMO CALICHE**

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara a Carlos Rodríguez Santana, conocido como Caliche, Benemérito de las Artes Patrias.

Rige a partir de su aprobación.

**NAYURIBE GUADAMUZ ROSALES
DIPUTADA**